



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO **CERTIFICA** QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.511, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, SEÑORA VICE ALCALDESA MUNICIPAL JUANA ELIZABETH YANES, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8°.....9°.....10°

11° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE LE DA LA PARTICIPACION A LA LIC. JULISSA GONZALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA QUIEN AUXILIADA DE METODO AUDIOVISUAL Y CON DETALLE PRESENTA LA SITUACION FINANCIERA PRODUCTO DE LA INTERRUPCION EN LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LOS CONTRIBUYENTES AFECTADOS POR LOS RECIENTES FENOMENOS NATURALES, INFORMA EL IMPACTO ECONOMICO QUE SE HA TENIDO DE ESTA SITUACION, ADEMAS SOCIALIZA A LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL QUE A LOS CONTRIBUYENTES SE LES HA SUSPENDIDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A PARTIR DEL 04 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 EN LOS BARRIOS Y SECTORES AFECTADOS, CONSIDERANDO QUE ALGUNAS DE ESTAS VIVIENDAS HAN SIDO DESTRUIDAS TOTALMENTE Y QUE LA SUSPENSION SERA DEFINITIVA POR ENCONTRARSE EN ZONAS DE RIESGO PERO OTRAS VIVIENDAS LA SUSPENSION ES TEMPORAL POR MIENTRAS RETORNEN A SUS VIVIENDAS UNA VEZ RECONSTRUIDAS, LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONOCEDORES DE LA SITUACION SE DIERON POR ENTERADOS A SATISFACCION DANDOLE LA POTESTAD A LA LIC. GONZALES PARA QUE DE ACUERDO A LA SITUACION PUEDA TOMAR DECISIONES REFERENTE A LA REHABILITACION DE LOS SERVICIOS, MANTENIENDONOS INFORMADOS DEL TEMA, LA TOMA DE DECISIONES DE SUSPENDER TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE LA PRESTACION DEL SERVICIO POR AGUA POTABLE ES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO CON LA SUPERVISION DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA Y DE SERVICIOS PUBLICOS QUE GARANTIZEN UN PROCESO TRANSPARENTE Y EXCLUSIVO EN LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS FENOMENOS ETA E IOTA.

CERRÓ LA SESION A LAS 12:45 P.M. SELLO Y FIRMA.- ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE, LOS SEÑORES REGIDORES: PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 07 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL



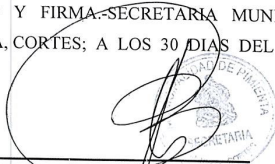
REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
TELÉFONO: (504) 2650-2180



CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO **CERTIFICA** QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2022, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCTENTE LITERALMENTE DICE: ACTA **No.511**, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 EN SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL DE PIMIENTA CORTES.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL, LOS SEÑORES REGIDORES: PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, SEÑORA VICE ALCALDESA MUNICIPAL JUANA ELIZABETH YANES, COMISIONADO MUNICIPAL, ANTE LA SUSCRITA SECRETARIA QUE DA FE Y RESPETANDO LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD. 1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.....8°.....9°.....10°.....11°
12° EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE INFORMA A LOS SEÑORES CORPORATIVOS QUE LA JOVEN : **MARIA ANTONIA CASTEJON GARCIA** CON IDENT#1627-1995-00483 ADOLECE HEPATITIS VIRAL POR SU EXPOSICION EN ESTAS INUNDACIONES (DAMNIFICADA) SU CONDICION DE SALUD MUY DELICADA Y CON URGENCIA AMERITO LA COMPRA DE MEDICAMENTO ANTIBIOTICO QUE NO TENEMOS EN EXISTENCIA EN EL CENTRO DE SALUD, ACTUALMENTE MEJORANDO DE SU SALUD, POR LO ANTERIOR EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA EL REEMBOLSO DE DINERO POR LA COMPRA POR UN VALOR DE **Lps.1,852.98** SUGIRIENDO A LA PARTE ADMINISTRATIVA SE REALICE CHEQUE A NOMBRE DE LA PERSONA BENEFICIADA **MARIA ANTONIA CASTEJON GARCIA**. LOS SEÑORES CORPORATIVOS CONSENTES DE LA SITUACION SE DIERON POR ENTERADOS Y APROBARON POR UNANIMIDAD EL REEMBOLSO POR Lps.1,852.98.

CERRÓ LA SESION A LAS 12:45 P.M. SELLO Y FIRMA.- ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE, LOS SEÑORES REGIDORES: PROF. ALEJANDRO RAMOS MARMOL, JESSICA YAMILETH UMAÑA CABRERA, HECTOR EDUARDO FUENTES, NORBERTO LOPEZ GUILLEN, JUAN PABLO CUELLAR, ALICIA HERNANDEZ MEJIA, JOSE HERNAN ORTIZ, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, - ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES; A LOS 30 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


MARGARITA PONCE RUBIO
SECRETARIA MUNICIPAL